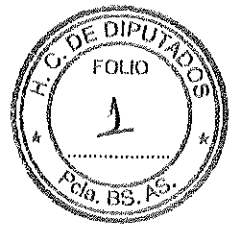




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 30

125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 114° aniversario de la localidad de Mechongué, perteneciente al partido de General Alvarado, que se conmemora el 12 de mayo del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

30

125-26



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por el 114° aniversario de la localidad de Mechongué, perteneciente al partido de General Alvarado, que se conmemora el 12 de mayo del corriente año.

La historia de Mechongué está estrechamente vinculada al desarrollo ferroviario de la región, dado que se encuentra emplazada junto a la estación ferroviaria del mismo nombre. Esta localidad celebra su aniversario fundacional el 12 de mayo de cada año, fecha que conmemora la llegada de la primera locomotora en 1911 al lugar donde posteriormente se establecerían la estación y el pueblo, siendo un hito que marcó el inicio del desarrollo de la comunidad.

En 1912, Ernestina Pérez de Álzaga donó las tierras de su estancia para el establecimiento de la estación ferroviaria. El nombre de Mechongué proviene de su hija Mercedes de Álzaga, a quien familiarmente llamaban "Mecha" o "Mechonga".

Aunque la fecha exacta de inicio de la construcción de la estación es incierta, se sabe que el primer proyecto de pueblo fue "Los Inglesitos", fundado el 26 de septiembre de 1912. Las obras continuaron y la estación fue concluida oficialmente en 1920, fecha en que se terminaron de construir los galpones y las segundas vías. Finalmente, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires fundó oficialmente el pueblo de Mechongué el 22 de enero de 1927.

El crecimiento del pueblo se debe no sólo al desarrollo agrícola-ganadero, sino también al trabajo y esfuerzo de los vecinos, quienes han logrado preservar a través de los años un estilo de vida tranquilo. Por ello, actualmente Mechongué es una localidad pequeña donde la agricultura y la vida rural son los pilares de la comunidad.

Cabe destacar que el aniversario de Mechongué es una oportunidad para reflejar el orgullo y la identidad de sus habitantes, quienes mantienen vivas sus tradiciones y su historia. Por lo expuesto, creyendo oportuno declarar el beneplácito por el 114°



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

30

125-26



aniversario de Mechongué y destacando la importancia histórica de la localidad, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

**Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires**